



# ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE POWERLIFTING (AEP)

web: [www.powerhispania.net](http://www.powerhispania.net) ; e-mail: [powerhispania@gmail.com](mailto:powerhispania@gmail.com)

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2015

**Fecha:** Viernes, 27 de marzo del 2015

**Lugar:** Casa de la Juventud (frente al ayuntamiento)  
29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)

**Primera convocatoria:** 20:30

**Segunda convocatoria:** 21:30

### **AGENDA FINAL**

- 1.- Presentación y acreditación de los participantes.....2
- 2.- Bienvenida del Presidente.....3
- 3.- Repaso del acta de la Asamblea anterior (no tratado)
- 4.- Informe del Presidente .....3
  - 4.1.- Acciones disciplinarias.....3
- 5.- Informe del Tesorero (no tratado)
  - 5.1.- Cuentas del ejercicio 2014
  - 5.2.- Presupuesto para el ejercicio 2015
- 6.- Informe del Comité de Jueces (no tratado)
  - 6.1.- Jueces Examinados
  - 6.2.- Novedades del Reglamento Técnico IPF 2015
- 7.- Calendario de Competiciones 2015-2016 (no tratado)
- 8.- Otras Propuestas Sometidas a Votación (no tratado)
  - 8.1.- Cuotas para el ejercicio 2015
  - 8.2.- Participación levantadores con discapacidad en Press Banca
- 9.- Ruegos y Preguntas (no tratado)



# ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE POWERLIFTING (AEP)

web: [www.powerhispania.net](http://www.powerhispania.net) ; e-mail: [powerhispania@gmail.com](mailto:powerhispania@gmail.com)

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2015

### 1.- PRESENTACION Y ACREDITACION DE LOS PARTICIPANTES

Presidente ..... Luis Tudela Casasnovas  
Secretaria ..... Isabel Martínez Blázquez (n.p.)  
Vicepresidente y Tesorero ..... Amadeo Gimeno Pérez (n.p.)  
Presidente Comité de Jueces ..... Francisco Padilla Herrero (n.p.)

Queda constituida la Asamblea a las 21:30 en segunda convocatoria con la representación de 8 clubs: AFA Medina del Campo, Altea-Finestrat-L'Alfàs, Crom Madrid, Fuerza Isabel Elche, Guerreros del Metal Guadalajara, Pac-Dom Huesca, Paterna, Titanes Jaén y Tordesillas.

Posteriormente, tras la votación del punto 4.5.1, se une a la asamblea el club Elements Terra Madrid.

#### AFILIADOS CENSADOS Y VOTOS ASIGNADOS POR CLUB

	CLUB	AFILIACIONES		VOTOS	VOTOS
		2014	2015	ASIGN.	PRESENT
1	AFA-MEDINA	0	1	1	1
2	ALTEA-FINESTRAT-L'ALFÀS	115	39	77	77
3	ASOC. ANDALUZA LUCENA	2	4	4	0
4	BELIFE MALAGA	0	8	8	0
5	BOSS FITNESS GRANADA	0	1	1	0
6	COLISEO SEVILLA	0	7	7	0
7	CROM MADRID	15	9	12	12
8	DESHAFIO PINTO	11	7	9	0
9	ELEMENTS TERRA MADRID	9	9	9	9
10	ENERGY ALHAURIN	43	19	31	0
11	ESSENTIAL LEGANES	5	5	5	0
12	FED. CATALANA	2	1	2	0
13	FENIX FERROL	6	7	7	0
14	FUERZA GRANADA	3	3	3	0
15	FUERZA ISABEL ELCHE	13	6	10	10
16	GUERREROS GUADALAJARA	0	9	9	9
17	HAZTE LATIR GUARDAMAR	0	9	9	0
18	KAIZEN UTIEL	0	2	2	0
19	MONTOCAN CEUTI	6	4	5	0
20	NORTHWEST PATERNA	0	5	5	0
21	NUTRICIONBULLGYM MOTRIL	0	7	7	0
22	OLIMPO MALAGA	2	3	3	0
23	PAC-DOM HUESCA	35	30	33	33
24	PATERNA	6	6	6	0
25	PRTRAINING MADRID	0	9	9	0
26	SAN VICENTE	7	2	5	0
27	SIEMPRE FUERTE AREVALO	6	3	5	0
28	TEAM HUELVA	5	4	5	0
29	TITANES JAEN	0	5	5	5
30	TORDESILLAS	11	4	8	8
		<b>302</b>	<b>228</b>	<b>302</b>	<b>164</b>



# ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE POWERLIFTING (AEP)

web: [www.powerhispania.net](http://www.powerhispania.net) ; e-mail: [powerhispania@gmail.com](mailto:powerhispania@gmail.com)

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2015

De acuerdo con la normativa sobre asambleas, punto 9.4.2, aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 2013, el número de votos asignado a cada club será el mayor entre el número de afiliados del año 2015 y la media redondeada al alza de la suma de afiliados de los años 2014 y 2015, habiendo sido cerrado el censo de afiliados 2015 el 16 de abril, diez (10) días antes del inicio de la Asamblea.

### **2.- BIENVENIDA DEL PRESIDENTE**

Una vez acreditados los participantes, el Sr. Presidente de la Asociación Española de Powerlifting, Luis Tudela, agradece la presencia de los responsables y representantes delegados de los clubes, Sres. Javier Burgos, responsable del club AFA Medina del Campo y sobre el que los clubs Altea-Finestrat-L'Alfàs y Pac-Dom Huesca delegan su representación, Eduardo Jiménez, responsable del club Crom Madrid, Juan Hernández, responsable del club Fuerza Isabel Elche, Natalia Pérez, responsable del club Guerreros del Metal Guadalajara y sobre la que el club Titanes Jaén delega su representación, y Eugenio Rojo, responsable del club Tordesillas, así como de Lucio Doncel, responsable del club Elements Terra Strenght Madrid, que se unió algo más tarde a la Asamblea, una vez ya iniciada.

### **4.- INFORME DEL PRESIDENTE**

Debido a la extensión de los temas a tratar y a la escasa representación por parte de otros miembros de la Junta Directiva, a excepción el punto 4.1.- *Acciones disciplinarias* del informe del Presidente, debido a su carácter de urgencia, se postergan el resto de puntos de la Agenda 2015 para ser tratados en una próxima Asamblea.

#### **4.1.- Acciones disciplinarias**

4..1.- Después de que la Junta Directiva hubiera contrastado con diferentes fuentes los incidentes acaecidos durante el pasado XIII Campeonato de España de Peso Muerto, celebrado en Finestrat (Alicante), en 13 de diciembre del 2014, conjuntamente con la III Copa de España de Press Banca por Repeticiones, se da veracidad al hecho de que la Sra. Isabel García Martínez, responsable del club Fuerza Isabel en esas fechas, incurrió en una falta grave, al exhibir una actitud y comportamiento contrarios a las buenas formas y espíritu deportivo que se espera de todos nuestros afiliados, y concretamente por increpar y dirigirse a voces, y con una evidente falta de respeto, hacia el Sr. Amadeo Gimeno, Vicepresidente y Tesorero de nuestra asociación, y uno de los responsable de la organización de dichos campeonatos, durante la ceremonia de entrega de trofeos.

Habiendo recibido la Sra. Isabel García Martínez un comunicado de apercibimiento de sanción, fechado el pasado 9 de octubre del 2014, por mostrar un comportamiento contrario a las buenas formas que un competidor, su entrenador, ayudante o responsable de club deben mantener en todo momento mientras se esté participando en un campeonato de la AEP, durante los pasados Opens de Powerlifting, Arnold Classic Europe, celebrados en Madrid del 26 al 28 de septiembre del 2014, y en particular por dirigirse de forma inapropiada y despectiva hacia una de las candidatas que en ese momento se estaba examinando para Juez nacional AEP.



# ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE POWERLIFTING (AEP)

web: [www.powerhispania.net](http://www.powerhispania.net) ; e-mail: [powerhispania@gmail.com](mailto:powerhispania@gmail.com)

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2015

En este comunicado de apercibimiento, se hacía constar también como en pasados campeonatos y en reiteradas ocasiones ya había mostrado un comportamiento, cuando menos, al límite de las buenas formas en el deporte, por lo que se la instaba a corregir esa actitud en próximos campeonatos, advirtiéndole expresamente que en el caso volver a reincidir podría ser constitutivo de una sanción disciplinaria.

Considerando estos antecedentes, la Junta Directiva propone la SUSPENSIÓN INDEFINIDA de la Sra. Isabel García Martínez para ser aceptada como afiliada en nuestra asociación.

**APROBADO (SI: 125 / NO: 18 / ABS: 12)**

4.1.2.- Se expone el caso del Sr. José Francisco Carmona Moral, quién afiliado por el club Altea-Finestrat-L'Alfàs, compitió en la categoría Élite de -105 kg durante la pasada III Copa de España de Press Banca por Repeticiones, resultando vencedor y batiendo el récord de España con 23 alzadas con 108.5 kg.

Posteriormente, se comprobó, mediante la aportación de pruebas documentales y las pertinentes consultas a los jueces y otras personas allí presentes, que dicho levantador compitió vistiendo en la plataforma una camiseta de tirantes, sin mangas, no reglamentaria, por lo que una de las partes perjudicada solicitó su descalificación de la competición y consecuentemente la anulación del récord obtenido.

Una vez realizadas las consultas oportunas, y habiendo sido reprendidos los jueces que arbitraron dicho campeonato por parte del Comité de Jueces, por no cumplir por su obligación de verificar in situ la uniformidad del levantador que acude en su turno a realizar su correspondiente levantamiento en la plataforma, se propone lo siguiente.

Que al no haber sido advertido por los jueces de mesa, ni los que estaban arbitrando el campeonato este incumplimiento en la uniformidad del levantador durante su participación en el campeonato, ni haber sido realizada reclamación alguna en mesa tras la inmediata participación de este competidor, dado que esta falta fue cometida en uno de sus primeros campeonatos, presumiblemente de forma no deliberada, y dado que no consta ninguna otra falta por parte de este levantador, se considera desproporcionada la medida de descalificarle de la competición.

Sin embargo, por otro lado, dado que es un claro incumplimiento de la normativa, se propone que el Sr. José Francisco Carmona Moral sea sancionado con una multa económica de 50 € (cincuenta euros).

**APROBADO (SI: 124 / NO: 18 / ABS: 22)**